

**Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía
NEDERVEEN ASSOCIATES S.A.**

En la ciudad de Quito D.M., a los 29 días del mes de abril de 2019, a las 12H00 en las instalaciones de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía **NEDERVEEN ASSOCIATES S.A.**: la compañía **ALVAREZ LARREA EQUIPOS MEDICOS ALEM CIA. LTDA.** debidamente representada por su Gerente General el señor Isaac Eliodoro Álvarez Granda, quien además de comparecer a nombre de esta sociedad, comparece por sus propios y personales derechos representado por el señor José Daniel Jácome Zambrano, siendo que por unanimidad y por constituir el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.- Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2018; 2.- Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2018; 3.- Aprobación de los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2018; 4.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2018; 5.- Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía percibidas en el año 2018; 6.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2018; y, 7.- Designación de los auditores externos de la compañía para el ejercicio económico 2018.** Actúa como presidente *ad-hoc* de la Junta el señor José Daniel Jácome Zambrano y como secretario *ad-hoc* de la Junta el señor Max Salcedo Guzmán, ambos electos para el efecto por unanimidad de la Junta General. A la hora arriba señalada el Presidente declara instalada la junta. Tratando el **primer, segundo, tercer y cuarto punto** del orden del día el señor Max Salcedo Guzmán expresa que la documentación a la que se refieren los puntos 1,2, 3 y 4 fue oportunamente puesta a disposición de los accionistas conforme las normas reglamentarias dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto, el señor José Daniel Jácome Zambrano mociona la aprobación del informe del gerente general, la aprobación del informe del comisario, la aprobación de los estados financieros por el ejercicio económico 2018, así como también, mociona se dé por conocido el informe de auditores externos por el ejercicio económico del año 2018. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta es aprobada por unanimidad. Tratando el **quinto punto** del orden del día el señor José Daniel Jácome señala que por cuanto no se han producido utilidades en el ejercicio económico 2018, no es pertinente que esta junta se pronuncie sobre el particular. Tratando el **sexto punto** del orden del día el señor José Daniel Jácome propone reelegir al señor Mario Galarraga como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2019, moción que es aprobada por unanimidad de votos de esta Junta General. Tratando el **séptimo y último punto** del orden del día, toma la palabra el señor José Daniel Jácome quien mociona designar a **AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.** como los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2019, moción que, tras las discusiones del caso, es aprobada por unanimidad de esta junta general. No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaría, misma que luego de redactada es puesta en consideración de los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad, siendo las 11h45.


Max Salcedo Guzmán
Secretario *ad-hoc* de la Junta


Isaac Eliodoro Álvarez Granda
Accionista
Gerente General
ALEM CIA. LTDA.
Representado por
José Daniel Jácome
Presidente *ad-hoc* de la Junta